



COLEGIO
OFICIAL DE
FARMACÉUTICOS DE
ZARAGOZA

XXVI CERTAMEN FOTOGRÁFICO "RAMÓN Y CAJAL"

BASES

PRIMERA.- PARTICIPANTES. Podrá tomar parte cualquier persona, presentando un máximo de tres fotografías por concursante. No podrán participar fotógrafos profesionales y las personas que hayan obtenido el primer premio del Certamen en los últimos tres años.

SEGUNDA.- MODALIDAD. Fotografías en blanco y negro o color que deberán ser originales e inéditas con un formato mínimo de 18 x 24 cm. y montadas en passpartout a 30x40 cm.

TERCERA.- TEMÁTICA. El tema será libre.

CUARTA.- CATEGORÍAS. Se establece una única categoría para todos los concursantes.

QUINTA.- JURADO. Será designado por la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza a propuesta de la Sociedad Fotográfica de Zaragoza.

SEXTA.- PLAZOS. El plazo de admisión se cerrará a las 13 horas del día 19 de octubre de 2013, en las oficinas del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza, sita en Avenida del Tenor Fleta nº 57, portal C, 1º de Zaragoza, Código Postal 50008.

SÉPTIMA.- FALLO. El fallo del jurado, incluyendo la composición de éste, se hará público con anterioridad al 9 de noviembre de 2013 a través de la página web www.cofzaragoza.org y será inapelable. El premio podrá declararse desierto.

OCTAVA.- PRESENTACIÓN. En cada fotografía presentada deberá constar al dorso y visible el título de la misma. En sobre cerrado adjunto deberá constar, en el exterior, "XXVI Certamen Fotográfico Ramón y Cajal" y el título de la fotografía y en su interior los datos personales del autor.

NOVENA.- PREMIO. Se otorgará un único premio: Diploma, trofeo y **300 €** (trescientos euros).

DÉCIMA.- OBRA PREMIADA. El original pasará a ser propiedad del Colegio Oficial de Farmacéuticos que tendrá derecho a su uso, publicación y reproducción.

UNDÉCIMA.- EXPOSICIÓN Y RETIRADA OBRAS. Todas las obras presentadas a concurso serán objeto de una exposición colectiva celebrada dentro de los actos conmemorativos del Día del Colegiado-Fiesta de la Patrona. Las obras no premiadas podrán ser retiradas en las oficinas del Colegio Oficial de Farmacéuticos a partir del día 1 de diciembre y hasta el 31 de diciembre de 2013.

DUODÉCIMA.- ENTREGA DE PREMIOS. La entrega del Premio se efectuará en acto público en el transcurso de los Actos Programados con ocasión de La Fiesta del Colegio-Día de la Patrona a finales de noviembre de 2013, en fecha aún por determinar. El autor premiado concurrirá personalmente al acto de entrega de premios, salvo causa justificada. La inasistencia permitirá al Jurado desposeer de premio y adjudicarlo en su lugar al sustituto correspondiente.

DECIMOTERCERA.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES. La participación en este Certamen lleva aparejada la aceptación de las presentes bases.

Zaragoza, junio de 2013